

# ÍNDICE

<i>Presentación</i> .....	17
---------------------------	----

## UNIDAD DIDÁCTICA I PANORAMA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA HASTA EL REFORMISMO ILUSTRADO

<i>Tema 1. LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA ENTRE LA ROMANIZACIÓN Y EL MEDIEVO. José Antonio Llamas Martínez</i> .....	27
Introducción.....	27
Objetivos.....	28
1. La educación romana en España .....	28
1.1. El problema de la romanización de Hispania. Sus consecuencias pedagógicas .....	28
1.2. La <i>humanitas</i> filosófica de L. Séneca.....	32
1.3. La <i>humanitas</i> retórica de M. F. Quintiliano.....	35
2. La educación en la España visigótica .....	38
2.1. Las primeras escuelas episcopales.....	39
2.2. Escuelas parroquiales y monacales .....	40
2.3. Las <i>Etimologías</i> de San Isidoro, un modelo de saber y pedagogía .....	43
3. Las escuelas eclesiásticas en la Edad Media.....	45
3.1. Cultura medieval y escuela monástica .....	45
3.2. Escuelas parroquiales.....	46
3.3. Escuelas catedralicias.....	47
3.4. Las primeras universidades españolas .....	50
4. Las escuelas palaciegas y de formación del caballero.....	53
4.1. Origen y significado de estas escuelas.....	53
4.2. Objetivos y finalidad de esta formación.....	54
4.3. Organización y metodología .....	55
5. El lugar de Alfonso X el Sabio en la educación.....	56

5.1. Significado literario y didáctico de algunas obras .....	56
5.2. La Escuela de Traductores de Toledo .....	57
6. La obra pedagógica de Ramón Llull .....	59
6.1. Aportaciones de R. Llull a la metodología y a la didáctica .....	60
6.2. El libro de <i>Doctrina pueril</i> . Interés pedagógico .....	62
7. La educación musulmana en España .....	64
7.1. Introducción: Algunos principios de la religión y la cultura musulmana .....	64
7.2. El proceso pedagógico: la enseñanza y su contenido.....	66
7.3. Algunos modelos de saber y pedagogía en Al-Andalus.....	70
7.3.1. Aspectos filosófico-didácticos del Filósofo autodidacta de Ibn Tufail .....	70
7.3.2. Significado pedagógico en la obra de Averroes.....	74
Resumen .....	77
Ejercicios de autoevaluación.....	80
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	80
Actividades recomendadas .....	81
Bibliografía.....	82
<i>Tema 2. LA EDUCACIÓN EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL. Manuel López Torrijó</i> .....	85
Introducción.....	85
Objetivos.....	86
1. La sociedad española del Renacimiento .....	86
2. Doctrinas pedagógicas en el humanismo hispano .....	92
2.1. Características del humanismo pedagógico hispano .....	92
2.2. Algunos autores destacados .....	97
3. Escuelas de gramática y estudios de humanidades .....	110
4. Las universidades españolas en el Renacimiento.....	115
Resumen .....	123
Ejercicios de autoevaluación.....	126
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	126
Actividades recomendadas .....	127
Bibliografía.....	128
<i>Tema 3. EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL BARROCO ESPAÑOL. Ángel Monterrubio Pérez</i> .....	131
Introducción.....	131
Objetivos.....	131

1. Barroco: antagonismo y equilibrio. Crisis del Estado en la monarquía hispana.....	132
2. Evolución de la enseñanza: escuelas de primeras letras. Escuelas de gramática. Universidad. Colegios mayores.....	136
2.1. Escuelas de primeras letras .....	136
2.2. Escuelas de gramática.....	141
2.3. Universidad.....	145
2.4. Colegios Mayores.....	150
3. Órdenes religiosas docentes: Compañía de Jesús y Escolapios.....	152
3.1. La Compañía de Jesús.....	152
3.1.1. La <i>Ratio Studiorum</i> o Razón de ser de los Estudios de la Compañía de Jesús: sistema pedagógico de los jesuitas.....	152
3.2. Colegios de Escolapios: educación de pobres.....	156
4. Educación de príncipes.....	158
4.1. Pedro de Rivadeneyra.....	160
4.2. Juan de Mariana .....	162
4.3. Diego de Saavedra Fajardo .....	167
4.4. Baltasar Gracián .....	170
5. Educación en América .....	173
Resumen .....	176
Ejercicios de autoevaluación.....	178
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	178
Actividades complementarias.....	180
Bibliografía.....	181

<i>Tema 4. LA PEDAGOGÍA DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA. Olegario Negrín Fajardo .....</i>	185
Introducción.....	185
Objetivos.....	186
1. La ilustración en España .....	187
2. La difusión de las luces en España: Feijoo y Luis A. Verney .....	194
3. Política educativa ilustrada: Campomanes, Olavide y Cabarrús.....	201
3.1. Pedro Rodríguez de Campomanes .....	201
3.2. Pablo de Olavide y Jáuregui.....	206
3.3. Francisco Cabarrús.....	211
4. Las teorías educativas de Jovellanos .....	218

5. La Ilustración periférica española.....	224
6. La Ilustración en la América hispana .....	226
Resumen .....	230
Ejercicios de autoevaluación.....	232
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	232
Actividades recomendadas .....	233
Bibliografía.....	234

**Tema 5. LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO: PROYECTOS Y REALIZACIONES  
ILUSTRADOS. Olegario Negrín Fajardo .....**

Introducción.....	237
Objetivos.....	238
1. La realidad educativa española del siglo XVIII.....	239
2. La educación popular al servicio del desarrollo económico na- cional .....	242
3. La enseñanza de las primeras letras.....	252
4. Enseñanzas no universitarias en la segunda mitad del siglo XVIII ...	263
4.1. Las Escuelas de Gramática .....	264
4.2. Los colegios de jesuitas y escolapios. Los seminarios cleri- cales.....	266
4.3. Otras instituciones de enseñanza secundaria .....	267
5. La reforma universitaria durante el reinado de Carlos III.....	269
6. La educación hispanoamericana.....	275
Resumen .....	281
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	283
Actividades recomendadas .....	285
Bibliografía.....	286

UNIDAD DIDÁCTICA II

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

**Tema 6. LA FORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL. Antonio Medi-  
na Medina .....**

Introducción.....	289
Objetivos.....	290
1. Constitucionalismo y educación.....	291

1.1. La Constitución de 1812.....	293
1.2. El Informe Quintana .....	294
1.3. Educadores Liberales .....	299
A) Alberto Lista .....	300
B) Pablo Montesino .....	301
2. Legislación educativa de la burguesía.....	302
2.1. La enseñanza en el Trienio Constitucional .....	303
A) El Reglamento General de Instrucción Pública .....	303
B) Proyecto de Reglamento General.....	308
C) Proyecto de un Plan Metódico .....	308
D) La Universidad Central.....	309
E) La Enseñanza Privada .....	310
2.2. La enseñanza en la Década Absolutista (1823-1833).....	310
A) El Plan Literario de Estudios y arreglo General de las Uni- versidades .....	311
B) Plan y Reglamento de Escuelas de Primeras Letras .....	315
C) Reglamento de Escuelas de Latinidad y Colegios de Hu- manidad.....	316
2.3. La Década Liberal.....	317
A) Plan de Instrucción Pública del Duque de Rivas.....	319
B) Los Proyectos del Marqués de Someruelos .....	321
C) Proyecto sobre organización de la Enseñanza Intermedia y Superior .....	322
2.4. La Década Moderada (1844-1856).....	322
A) El Plan Pidal .....	324
2.5. El bienio progresista.....	328
2.6. El bienio moderado .....	329
A) Ley de Bases .....	329
3. La Ley Moyano .....	331
3.1. Los estudios o currículo .....	331
3.2. Los Centros .....	335
3.3. El Profesorado .....	337
Resumen .....	339
Ejercicios de autoevaluación.....	342
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	342
Actividades recomendadas .....	344
Bibliografía.....	344

<b>Tema 7. LA EDUCACIÓN DURANTE LA RESTAURACIÓN. Olegario Negrín Fajardo</b> .....	347
Introducción.....	347
Objetivos.....	348
1. La época de la restauración borbónica .....	349
2. La realidad educativa de España durante la restauración.....	351
3. El regeneracionismo pedagógico y social .....	353
3.1. L. Mallada, R. Macías Picavea, D. Isern y L. Morote.....	355
3.2. Joaquín Costa Martínez .....	356
3.3. Concepción Arenal.....	359
3.4. Rafael Altamira y Crevea.....	361
4. Las perspectivas educativas de los distintos grupos ideológicos.....	363
5. Los congresos pedagógicos .....	370
6. El Museo Pedagógico Nacional .....	372
Resumen .....	375
Ejercicios de autoevaluación.....	378
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	378
Actividades recomendadas .....	380
Bibliografía.....	380
<b>Tema 8. LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA. Un movimiento de renovación pedagógica. Ángel Serafín Porto Ucha</b> .....	383
Introducción.....	383
Objetivos.....	385
1. El krausismo español .....	386
1.1. C. C. F. Krause, fundador del krausismo.....	386
1.2. Julián Sanz del Río y el krausismo español .....	388
2. Proceso de creación de la ILE .....	392
2.1. Las «cuestiones universitarias» y la exaltación de la libertad... ..	392
2.2. La creación de la ILE .....	397
2.3. Criterios, principios y actividad pedagógica de la ILE.....	398
3. Francisco Giner de los Ríos .....	405
3.1. Los años de formación .....	405
3.2. El ideario pedagógico de Giner .....	407
4. Realizaciones educativas de los institucionistas .....	410
4.1. Las colonias escolares .....	411
4.2. La Extensión Universitaria .....	413

4.3. Las Universidades Populares .....	415
4.4. El Centro de Estudios Históricos.....	416
4.5. El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales.....	418
4.6. La Misión Biológica de Galicia.....	419
Resumen.....	420
Ejercicios de autoevaluación.....	424
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	424
Actividades recomendadas .....	425
Bibliografía.....	426

UNIDAD DIDÁCTICA III  
LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX

<i>Tema 9. LA EDUCACIÓN EN EL REINADO DE ALFONSO XIII. Alejandro Ávila Fernández .....</i>	431
Introducción.....	431
Objetivos.....	432
1. Situación de la educación en España en el período de entresiglos..	434
2. La política educativa de los ministerios de García Alix y Romanones.....	440
3. Desde el ministerio Romanones hasta la dictadura de Primo de Rivera (1903-1923). Reformas e innovaciones educativas.....	447
3.1. La Escuela Moderna: La pedagogía de Ferrer y Guardia.....	447
3.2. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas: Una iniciativa de la Política educativa de la Institución Libre de Enseñanza (1907) .....	450
3.3. La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932): La importancia de una institución creada para una docencia de calidad pedagógica.....	452
3.4. La «Escuela Nueva» de Núñez de Arenas: un arquetipo del socialismo (1910).....	454
3.5. Residencia de Estudiantes (1910).....	457
3.6. Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid (1918)...	458
3.7. El intento de autonomía universitaria durante el ministerio de César Silió (1919).....	460
3.8. La pedagogía cristiana: Andrés Manjón y Pedro Poveda .....	462

4. La política educativa de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).....	466
Resumen.....	469
Ejercicios de evaluación.....	471
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	471
Actividades recomendadas.....	472
Bibliografía.....	473

*Tema 10. POLÍTICA ESCOLAR DE LA SEGUNDA REPÚBLICA. Ángel Serafín Porto Ucha*.....

Introducción.....	475
Objetivos.....	477
1. Las distintas etapas de la Segunda República.....	478
1.1. La etapa de los «gobiernos provisionales».....	478
1.2. La coalición republicana-socialista (bienio azañista).....	481
1.3. El bienio radical cedista.....	483
1.4. El Frente Popular (febrero-julio, 1936).....	484
1.5. Los proyectos republicanos durante la guerra civil (1936-39)..	485
2. Política educativa de la Segunda República.....	487
2.1. La enseñanza en la Constitución.....	487
2.2. La cuestión religiosa y la educación.....	489
2.3. Los presupuestos de instrucción pública.....	491
2.4. Los Consejos de Instrucción y Cultura.....	493
2.5. Sindicalismo y movimiento societario.....	496
3. Las reformas de la enseñanza.....	497
3.1. El impulso a la enseñanza primaria y enseñanza secundaria .	497
3.2. La reforma de las Escuelas Normales.....	499
3.3. La inspección profesional.....	501
3.4. La reforma de la Universidad.....	503
4. Innovaciones en educación popular: las misiones pedagógicas.....	504
4.1. Sentido de las Misiones Pedagógicas.....	504
4.2. Manuel B. Cossío, alma mater de las Misiones.....	505
4.3. El Patronato.....	506
4.4. Los servicios del Patronato.....	509
4.5. El final de la experiencia.....	512
Resumen.....	513
Ejercicios de autoevaluación.....	516

Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	516
Actividades recomendadas .....	518
Bibliografía.....	519

<b>Tema 11. EL NACIONAL-CATOLICISMO FRANQUISTA: DE LA INVOLUCIÓN ESCOLAR AL DESARROLLO TECNOCRÁTICO. Olegario Negrín Fajardo .....</b>	<b>521</b>
Introducción.....	521
Objetivos.....	523
1. La depuración franquista del profesorado español.....	523
2. La involución escolar y la irrupción de la escuela nacional-católica .....	531
3. El período 1939-1951: autarquía e intervencionismo estatal. Los ministerios de Sainz Rodríguez e Ibañez Martín .....	535
4. El período 1951-1959: el final de la autarquía y el aislamiento. Los ministerios de Ruiz Giménez y Rubio y García-Mina.....	547
5. El período 1960-1969: plan de estabilización y planes de desarrollo. El ministerio de Lora Tamayo .....	551
Resumen.....	557
Ejercicios de autoevaluación.....	559
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	559
Actividades recomendadas .....	560
Bibliografía.....	561

<b>Tema 12. LA REFORMA EDUCATIVA ESPAÑOLA DE 1970, LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL. Antonio Medina Medina .....</b>	<b>563</b>
Introducción.....	563
Objetivos.....	566
1. El Libro Blanco .....	567
2. Ley General de Educación .....	569
2.1. Preámbulo.....	572
2.2. Fines .....	576
2.3. Niveles educativos .....	577
2.3.1. Educación Preescolar .....	577
2.3.2. Educación General Básica .....	577
2.3.3. Bachillerato .....	579

2.3.4. Educación Universitaria.....	581
2.3.5. Formación Profesional .....	583
2.3.6. Centros docentes.....	584
2.3.7. El Profesorado .....	586
3. La educación en la transición democrática .....	588
4. La educación en la Constitución de 1978 .....	589
5. Normativa educativa etapa democrática .....	593
5.1. Ley Orgánica de Reforma Universitaria de 1983.....	593
5.2. Ley Orgánica reguladora del derecho a la Educación (LODE) de 1985 .....	595
5.3. Ley Orgánica de Ordenación General del sistema Educativo (LOGSE) 1990.....	598
5.3.1. Educación Infantil .....	603
5.3.2. Educación Primaria.....	604
5.3.3. Educación Secundaria.....	606
5.3.4. Bachillerato .....	609
5.3.5. Formación Profesional .....	611
5.3.6. Educación Especial .....	612
5.4. Normativa del partido Popular .....	613
5.4.1. Ley Orgánica de Universidades (LOU), de 2001 .....	615
5.4.2. Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 2002 .....	619
5.5. Normativa del Partido Socialista.....	626
5.5.1. Ley Orgánica de Educación (LOE).....	627
5.5.2. Ley de Reforma de La Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 2007 .....	634
Resumen .....	636
Ejercicios de autoevaluación.....	639
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.....	639
Actividades recomendadas .....	643
Bibliografía.....	643

## TEMA 12

# LA REFORMA EDUCATIVA ESPAÑOLA DE 1970, LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

Antonio Medina Medina  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia en Las Palmas de Gran Canaria*

## INTRODUCCIÓN

A partir de 1968, en España se fue produciendo un ligero cambio en la cultura y pensamiento con una mayor diversidad de tendencias, como la difusión de la literatura latinoamericana y de libros escritos en otras lenguas.

Después de la etapa negativa del ministro Jesús Rubio en educación, su sucesor Lora Tamayo centró sus esfuerzos en la nueva Ley de Ordenación Universitaria. El SEU, fue sustituido por las asociaciones profesionales de estudiantes (APE). Con posterioridad accedió al Ministerio de Educación, un técnico, José Luis Villar Palasí, que planteó una reforma de todo el sistema educativo español.

En agosto de 1970 apareció la Ley General de Educación<sup>1</sup>, que además de otros aspectos establecía las relaciones entre los distintos niveles educativos: preescolar, EGB, BUP, FP y Universidad; el retraso en el acceso a la enseñanza media, la escolarización y la gratuidad hasta los 14 años y supresión del clasismo fueron, entre otras, las novedades de la nueva Ley.

Cuando Franco murió en 1975, se abrió un gran interrogante sobre si era posible el franquismo sin Franco. Son muchos los autores que insisten en el carácter excepcional que tuvo la transición política entre 1976 y 1978, pudiéndose considerar como uno de los acontecimientos más importantes de la historia española contemporánea.

El cambio político obedeció a una planificación de cuatro aspectos destacados: la instalación de la democracia, partir de la legalidad, el instru-

---

<sup>1</sup> *Ley General de Educación y financiamiento de la Reforma Educativa*. (1970): Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia (BOE, de 6 de agosto de 1970).

mento jurídico (la Ley para la Reforma Política) y la persona que dirigía el cambio, en este caso Adolfo Suárez.

Juan Carlos, Rey de España, nombró para suceder a Arias Navarro, a Adolfo Suárez, un hombre de la última generación del franquismo y ministro del Movimiento en el primer gobierno de la monarquía.

Empezó Adolfo Suárez a preparar la Reforma Política, con la supresión del Tribunal de Orden Público y establecía un sistema bicameral basado en el sufragio universal. Se tenían como objetivos el establecimiento de las libertades y la convocatoria de elecciones democráticas a Cortes constituyentes.

Se llegó al consenso con el pacto Gobierno-oposición. Se legalizó el Partido Comunista y se desmanteló el Movimiento. Se convocaron elecciones generales para el 15 de julio de 1977, en la que participaron 42 partidos liberales, demócrata-cristianos y socialdemócratas. Después de las elecciones, las nuevas cámaras comenzaban a elaborar el texto de la nueva Constitución.

Se inició la reforma de la estructura territorial del Estado con la regulación de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, y se restablecía de forma provisional la Generalitat de Cataluña.

El 31 de octubre de 1978 las cámaras aprobaban la Constitución, que contó con un amplio acuerdo de las principales fuerzas políticas y sometida a referéndum el 6 de diciembre de 1978 fue aprobada por la mayoría del pueblo español, siendo promulgada el 27 de diciembre. La consulta dio como resultado una amplia mayoría a su favor y dio gran estabilidad a la Constitución que permanece vigente hasta la actualidad.

La Constitución define a España como un Estado social y democrático de derecho, organizado como una monarquía parlamentaria, en la que la Corona tiene fundamentalmente competencias representativas, y en la que el ejército queda sometido al poder civil. Se fija el carácter no confesional del Estado, se abolía la pena de muerte y propone una amplia declaración de derechos fundamentales y libertades civiles y políticas, como el derecho a la huelga y la libre sindicación.

En las elecciones de octubre de 1982, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), obtuvo mayoría absoluta y Felipe González fue elegido presi-

dente y se mantuvo en el poder cuatro legislaturas: 1982, 1986, 1989, con mayoría absoluta y en las elecciones de 1993 tuvo que buscar apoyos de otros partidos para gobernar.

Las reformas económicas estuvieron acompañadas de reformas sociales como la despenalización de varios supuestos de aborto y, sobre todo, la reforma educativa con la Ley de Reforma Universitaria de 1983<sup>2</sup> (LRU), que reconocía la autonomía de las Universidades y con la Ley Orgánica de Derecho a la Educación (LODE), que amplió la educación gratuita hasta los 14 años. En 1990, la nueva Ley de Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), amplió la escolarización obligatoria y gratuita hasta los 16 años.

En las elecciones de marzo de 1996 se hizo con el poder el Partido Popular (PP) y fue elegido como presidente José María Aznar, aunque tuvo que contar con el apoyo de grupos nacionalistas como CIU, PNV y Coalición Canaria (CC).

En las elecciones del año 2002 el PP obtuvo mayoría absoluta que estuvo acompañada de una buena situación económica y así, tuvieron la oportunidad de llevar a cabo su programa político y modificar la legislación de la etapa socialista. Entre los años 2000 y 2002 aprobaron la Ley de Extranjería, La Ley Orgánica de Universidades, que reducía la autonomía universitaria; la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE), que reestructuraba las enseñanzas medias y la Ley de Partidos, que dejaba fuera de la ley a los partidos que no condenaran el ejercicio de la violencia.

En las elecciones del 14 de marzo de 2004, sacudidas por el atentado terrorista de Madrid, el PSOE ganó las elecciones y José Luis Rodríguez Zapatero y fue elegido presidente del gobierno que se caracterizó por el fuerte enfrentamiento entre el PP y PSOE.

Las medidas tomadas por el nuevo gobierno empezaron por la retirada de las tropas española de la guerra de Irak, retirada del Plan Hidrológico Nacional y la reforma de las dos leyes educativas aprobadas por el PP, además de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley de Dependencia.

---

<sup>2</sup> PUELLES BENÍTEZ, Manuel de: *Educación e Ideología en la España Contemporánea*. Barcelona, Editorial Labor, 1991, pp. 495 y ss.

El sistema educativo español ha conocido a lo largo de estos últimos años diversas modificaciones educativas implantadas por cada uno de los distintos gobiernos de la democracia. Esta situación ha provocado una cierta inestabilidad que unida al cambio de los valores sociales, se ha reflejado en un descenso del nivel educativo. La reforma más importante ha sido la extensión de la escolaridad obligatoria y gratuita hasta los 16 años en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En estos años se ha logrado una plena escolarización, la práctica desaparición del analfabetismo y un mayor acceso a la universidad, lo que ha supuesto un gran esfuerzo económico y la inclusión en el sistema educativo de grupos o sectores hasta el momento desatendidos.

También hemos de resaltar, en ocasiones, las tensiones generadas con la jerarquía eclesiástica católica, sobre todo por las cuestiones financieras educativas como por la promulgación de leyes contrarias a la doctrina católica (divorcio, aborto, matrimonios homosexuales)

El presente capítulo aborda en el apartado de contenidos el Libro Blanco, la Ley General de Educación, contextos y normativa de la transición democrática, los aspectos educativos de la Constitución Española de 1978, los contextos y la normativa más importantes de nuestro país hasta la actualidad, unas actividades recomendadas y termina con una bibliografía general del tema.

## **OBJETIVOS**

1. Conocer y valorar la importancia de la aparición del Libro Blanco de Educación y su incidencia posterior en el la Leu General de Educación.
2. Conocer los contextos y los, los procesos seguidos para la puesta en marcha y funcionamiento de la Ley General de Educación.
3. Analizar y valorar los distintos aspectos que contiene la Ley General de Educación.
4. Conocer, analizar y valorar las ideas fundamentales de la educación democrática en España.
5. Conocer, analizar y valorar el desarrollo normativo de LA Constitución Española de 1978.

6. Conocer, analizar y valorar las primeras leyes socialista como la LRU y LODE.
7. Conocer, analizar y valorar lo avances educativos de la LOGSE.
8. Conocer, analizar u valorar la situación educativa actual LOCE y LOE.

## 1. EL LIBRO BLANCO

El Libro Blanco<sup>3</sup> publicado en febrero de 1969 fue el fruto de unas jornadas de trabajo sobre los problemas, soluciones y estrategias que había que afrontar para abordar una reforma en profundidad del sistema educativo español.

El Libro Blanco contó con el asesoramiento de un comité internacional de la UNESCO, además de expertos españoles y al frente del cual estaba Coombs. En Las bases para una política educativa se exponían los graves errores y deficiencias de la educación española y las razones pedagógicas, administrativas y sociales que justificaban en gran medida la reforma que necesitaba el país en la educación<sup>4</sup>:

- El sistema educativo español era anticuado.
- Falta de conexión adecuada entre los niveles y grados.
- Falta de unión y acercamiento entre los elementos del currículum: alumnado, profesorado y contenidos.
- La necesidad de un sólo nivel educativo en la educación Primaria.
- Dificultades del ingreso del alumnado de 10 años en la enseñanza Media.
- Falta de conexiones ágiles entre las enseñanzas Profesionales y la Media.

---

<sup>3</sup> *Libro Blanco: La educación en España. Bases para una política educativa. Proyecto de Ley General de Educación y financiamiento de la Reforma educativa.*

<sup>4</sup> CAPITÁN DÍAZ, A.: *Historia de la Educación en España*. Madrid, Ed. Dykinson, 1994, tomo II, pp. 932-935.

- La excesiva carga de conocimientos informativos en perjuicio de lo formativo en el curso Preuniversitario y sus demás deficiencias como enlace eficaz entre la enseñanza Media y la Universidad.
- La rigidez de la estructura del sistema educativo vigente, sobre todo en los niveles medio y superior.

Otras dificultades que se ponía de manifiesto en el Libro Blanco eran la falta de movilidad dentro del sistema educativo, la rigidez de los exámenes como único instrumento de evaluación del alumnado, la falta de un servicio de orientación educativa y profesional para informar y asesorar al alumnado que lo necesite, sistemas de becas para el alumnado que más lo necesite, estrategias y campañas para reducir la alfabetización, correlación entre la escolarización de una región y la renta per cápita, igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad y otras circunstancias que demandaba tomar conciencia social urgente y unas soluciones lo más justas posibles para superar tantas deficiencias y desigualdades.

El libro blanco analizaba los niveles educativos: preescolar, primaria, enseñanza media, superior, artística, extraescolares, la mujer, cultura con sentido crítico, su desarrollo y objetivos con vista a cambiar la situación educativa que vivía el país.

En la segunda parte del Libro Blanco se recogían los principios generales y fundamentales de la reforma educativa que se quería abordar en España:

- Una Educación general básica (gratuita) con igualdad de oportunidades en el acceso todos los estudios.
- Una educación cristiana y que tenga en cuenta los principios de Movimiento Nacional.
- Una educación permanente a lo largo de la vida.
- Una estructura educativa con criterios de unidad e interrelación, que favorezca el proceso continuo, adaptado a las etapas de evolución psicobiológicas del alumnado.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje basados en experiencias significativas, con proyección práctica, creativa e innovadora.
- Oportunidades para la incorporación del alumnado que hubiera abandonado los estudios como educación de adultos y extensión cultural.

- Mejora constante del rendimiento educativo.
- Fomento y apoyo a la enseñanza pública, así como la cooperación y participación de la familia, de la Iglesia, de las instituciones del Movimiento, de los Sindicatos, corporaciones locales, empresas, asociaciones, entidades sociales y particulares<sup>5</sup>.

El Libro Blanco supuso una reforma importante en el sistema educativa del país ya que, afrontaba los cambios que se necesitaban desde el comienzo de la guerra civil española y del régimen franquista que arrastraba cambios de la Ley Moyano de 1857, la Ley de Enseñanza Secundaria de 1938, la Ley de Universidades de 1943, la de Enseñanza Primaria de 1945 y de Magisterio de 1950; que proponían una enseñanza fragmentada, sin interrelaciones ni continuidad.

La sociedad española cogió con esperanza y optimismo los planteamientos de la reforma educativa que se pretendían llevar a cabo y las expectativas de mejora y participación activa que abrió en diversos sectores de la sociedad del momento como los distintos organismos educativos, entidades y personas interesadas en la mejora de la educación y progreso de la sociedad española.

Se necesitaba un sistema educativo eficaz y moderno como los de los países de nuestro entorno europeo. Se pedía el asesoramiento de expertos en organización y planificación educativa, se realizaban consultas al profesorado y pedagogos, a la opinión pública, a las personas, organismos y entidades relacionadas con el mundo de la enseñanza y la educación y, con todo ello la esperanza de los cambios que se necesitaban y el futuro educativo de España.

## 2. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Ley 14/1970<sup>6</sup>, de 4 de agosto, General de Educación o Ley de Villar Palasí por ser el ministro Villar Palasí su promotor; se pretendía realizar un sistema educativo equiparable a los de nuestro entorno europeo, exten-

---

<sup>5</sup> MEC: *La Educación en España: Bases para una política educativa*. Madrid, MEC, 1969, pp. 206-207.

<sup>6</sup> BOE: Ley 14/1970, de 4 de agosto, *General de Educación y financiamiento de la Reforma Educativa*. Madrid, BOE del 6 de agosto. La Ley fue modificada por la Ley de 2 de agosto de 1976.

diendo la enseñanza básica (gratuita) y la universitaria (creación de nuevas universidades), a toda la sociedad española, aunque no llegó a conseguirse plenamente los objetivos que pretendía, pero fue un avance significativo desde el punto de vista de la educación que se venía impartiendo desde el comienzo de franquismo. La Ley Villar Palasí estuvo precedida del Libro Blanco, como ya dijimos en el punto precedente y que, sentó las líneas maestra de lo que sería dicha ley posteriormente.

La citada Ley fue modificada con posterioridad por la Ley 30 de 1976, de 2 de agosto. La Ley recoge en su preámbulo la importancia del nuevo sistema educativo nacional que debe dar la oportunidad educativa a la totalidad de la población y atender a la preparación especializada del número y diversidad de los profesionales que se necesitan en la sociedad moderna.

En el preámbulo de la Ley se recogen los siguientes objetivos:

«Hacer participe de la educación a toda la población española, basando su orientación en las más genuinas y tradicionales virtudes patrias, completar la educación general con una preparación profesional que capacite para la incorporación fecunda del individuo a la vida del trabajo, ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas, sin más limitaciones que la de la capacidad para el estudio; establecer un sistema educativo que se caracterice por su unidad, flexibilidad e interrelaciones, al tiempo que se plantea la dinámica de la evolución económica y social del país. Se trata, en última instancia, de construir un sistema educativo permanente no concebido como criba selectiva de los alumnos, sino capaz de desarrollar hasta el máximo la capacidad de todos y cada uno de los españoles».

Julio Ruiz Berrio<sup>7</sup> destaca como principales novedades las siguientes:

- El carácter obligatorio y gratuito de la Educación General Básica de los seis a los catorce años.
- En la enseñanza secundaria, el nuevo Bachillerato se considera con una doble finalidad: como preparación al mundo laboral y como o ingreso en la Formación Profesional y acceso a la Universidad.
- La autonomía universitaria.

---

<sup>7</sup> RUIZ BERRIO, J.: *La educación en España, Textos y documentos*. Madrid, Actas Editorial, 1996, pp. 358-359.

Hasta la promulgación de la Ley General, todo lo relacionado con la educación aparecía regulado por una cantidad excesiva de normativa. Tuvo el mérito de ordenar el sistema educativo estableciendo una Educación General Básica obligatoria y gratuita, con ocho años de estudio; una Educación Preescolar, un nivel de Bachillerato y Formación Profesional; y la Enseñanza Universitaria además de otras características específicas.

No obstante, obedeciendo al espíritu fijado en el Preámbulo de construir un sistema educativo permanente, no concebido como criba selectiva, sino con el sentido de desarrollar las capacidades de todos los españoles, pero sin una infraestructura necesaria de los Centros, Profesorado y otros elementos curriculares, no resolvió los graves problemas que pretendía eliminar cuando se enfrentó a la realidad de la sociedad española.

La Ley constaba de un Preámbulo y un Título preliminar que contenía los fines de la educación: formación humana integral, adquisición de hábitos de estudio y trabajo, la incorporación de las peculiaridades regionales, la obligatoriedad y gratuidad de la Educación General Básica para todos los españoles, etc.

El Título primero está referido al sistema educativo y el Capítulo primero contiene las disposiciones generales. El Capítulo II comprende la Educación Preescolar, la Educación General Básica, el Bachillerato y la Educación Universitaria. El Capítulo III está dedicado a la Formación Profesional, el Capítulo IV a la Educación Permanente de Adultos, el Capítulo V a las Enseñanzas Especializadas, el Capítulo VI a las Modalidades de Enseñanza y El Capítulo VII a la Educación Especial.

El Título segundo está dedicado a los Centros docentes y el Capítulo primero contiene las Disposiciones generales. El Capítulo II a los Centros docentes estatales con las secciones de: Centros de Educación Preescolar y General Básica, Centros de Bachillerato, Centros de Educación Universitaria (normas generales y estructura de la Universidad), Centros de Formación Profesional y Otros Centros estatales. El Capítulo III abarca los Centros estatales, El Capítulo IV los Colegios Mayores, Menores y Residencias.

El Título tercero recoge lo referido al Profesorado y en su Capítulo primero las disposiciones generales. El Capítulo II está dedicado al Profesorado estatal, El Capítulo III al Profesorado no estatal.